



State of New Mexico

Michelle Lujan Grisham
Governor

ORDEN EJECUTIVA 2020-041

ORDENANDO BANDERAS A MEDIA ASTA PARA CONMEMORAR JUNETEENT DÍA DE LIBERTAD Y PARA RECONOCER VÍCTIMAS DE RACISMO Y ODIO

Esta orden conmemora Juneteenth Día de Libertad, que es un día oficial feriado del Estado reconociendo la importancia de Afroamericanos como ciudadanos Americanos y residentes de Nuevo México.

El propósito del Juneteenth Día de Libertad es para reflejar la historia de la esclavitud de Afroamericanos en los Estados Unidos, incluyendo las experiencias de Africanos que fueron traídos a los Estados Unidos en jornadas de cinco a doce semanas a través del Atlántico; las muertes de miles de Africanos quienes murieron en condiciones inhumanas en el viaje; el abuso de Afroamericanos esclavos, incluyendo azotes, castraciones, marcando y violaciones; y la importancia de la Decimotercer Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos aboliendo la esclavitud por todos los Estados Unidos y sus territorios.

Juneteenth se celebra el 19 de junio cada año para honrar el 19 de junio de 1865, el día en que un mensaje sobre la abolición de esclavitud se dice que llegó a los estados occidentes. En Nuevo México, conforme a NMSA 1978, Sección 12-5-14, Juneteenth Día de Libertad se conmemora el tercer sábado de junio, que es el 20 de junio este año.

La abolición de esclavitud en los Estados Unidos es un evento significativo digno de celebración pero, desafortunadamente, no nos hemos acercado a erradicar por completo sus impactos perniciosos en la sociedad. Tenemos que reconocer que el racismo y las desigualdades

raciales – y el odio y violencia a través del cual se ejercen con demasiada frecuencia – están todavía omnipresente en los Estados Unidos y que toma muchas formas.

Juneteenth Día de Libertad también presenta la oportunidad de reflejar las formas en las que hemos fallado para superar el legado de esclavitud al reconocer personas quienes han sido víctimas de racismo y odio. Debemos permanecer unidos para escucharlos a ellos y sus defensores, y para honrarlos al trabajar juntos por un cambio.

POR LO TANTO, yo, Michelle Lujan Grisham, Gobernadora del Estado de Nuevo México, por virtud de la autoridad conferida a mí por la Constitución y leyes del Estado de Nuevo México, por la presente ORDENO y DIRIJO izar todas las banderas en el estado a media asta empezando el atardecer el 18 de junio del 2020 y durando hasta el atardecer del 20 de Junio del 2020. Esta acción conmemorará Juneteenth, observación del día oficial de libertad Juneteenth del Estado, y también está destinado a reconocer víctimas de racismo y odio de nuestro Estado y de los Estados Unidos.

ATESTIGUO:

COMPLETO EN LA OFICINA EJECUTIVA

ESTE DÍA 18 DE JUNIO DEL 2020

MAGGIE TOULOUSE OLIVER
SECRETARIO DE ESTADO

TESTIGO DE MI MANO Y EL GRAN
SELLO DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

MICHELLE LUJAN GRISHAM
GOBERNADORA

